



ESTADOS FINANCIEROS

Marzo 15 de 2017

31 DE DICIEMBRE DE 2016

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.

Quéranse

presente por medio de este Informe Financiero, emitido por SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A. (una sociedad anónima constituida en el Estado de Jalisco) que tiene su domicilio en el Estado de Jalisco, en el municipio de San Juan de los Ríos, Jalisco, México, el 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de situación financiera, de resultados de operaciones y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el informe de los auditores independientes.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA  
ELORDEÑO S.A.**

En nuestra opinión, los estados financieros, en forma de estados financieros consolidados, en el aspecto reportado, de SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A. al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de las operaciones y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el informe de los auditores independientes, están preparados de acuerdo con las normas de contabilidad de la Sociedad Industrial Ganadera (S.I.G.)

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Fundamentación de la opinión

Respecto a este nuestro informe de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), tenemos responsabilidades de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Contabilidad de México, en el sentido de que el informe de los auditores independientes que emitimos en el presente Informe Financiero, así como el informe de los auditores independientes de la Organización de Conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contadores Públicos (CNCI), y demás normas con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código de Conducta, corresponden a la actividad de auditoría que hemos obtenido proporcionalmente con el honorario y honorarios por nuestros servicios.

Confeccionado en

Los Estados Financieros de SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A. al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, así como el informe de los auditores independientes.



Marzo 15 de 2017

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.:**

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.** al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Otra información*

Los estados financieros de **SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.** al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha fueron



auditados por otros auditores, quienes emitieron su informe con una opinión sin salvedades con fecha 18 de febrero de 2016.

### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La gerencia de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las "NIA", aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude



puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la gerencia, del principio de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la gerencia de la compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*Sacoto & Asociados C. Ltda.*

Ing. Paul Sacoto García  
Socio - Gerente General  
Registros:  
SC-RNAE 305



Simón Bolívar 16-78 y Miguel Heredia  
Telf: (593) 7 284 2835  
(593) 7 283 5415  
Código Postal: 010208  
[www.sacoto.ec](http://www.sacoto.ec)  
Cuenca - Ecuador

Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016

Junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultado integral

Cambio en el patrimonio

Flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

**Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A.**

**Estados Financieros separados**

al 31 de diciembre del 2016

Junto con el Informe de los Auditores Independientes

**Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A.**

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016

Junto con el informe de los auditores independientes

Expresados en Colones de C.A.

**Contenido**

	Folios	2016	2015
<b>Activo</b>			
<b>Informe de los auditores independientes</b>			
Estado y comentarios de efectivo	3	4,203,391	2,041,800
<b>Estados financieros:</b>			627,287
Estado de resultados integrales y datos comparados por parte	4		
Situación financiera	5	3,585,835	4,379,432
Resultados integrales	6	2,098,236	4,379,432
Cambios en el patrimonio	16	677,247	320,510
Flujos de efectivo	10	2,532,028	1,629,215
Notas a los estados financieros		121,283	117,821
<b>Total activo corriente</b>		<u>10,335,674</u>	<u>16,041,927</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversión en subsidiarias asociadas	14	5,430,305	5,374,215
Terrenos, planta, equipos, mobiliario y vehículos, neto	11	4,450,727	4,385,845
Propiedades de inversión	12	1,877,908	671,272
Activo intangible, neto	13	131,670	15,825
<b>Total activo no corriente</b>		<u>11,990,610</u>	<u>10,447,157</u>
<b>Total activo</b>		<u>22,326,284</u>	<u>26,489,084</u>

Juan Pablo Ordeño  
Gerente General

Ampelio del Encanto Loboaverdi  
Comisario General

## Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A.

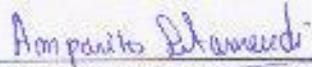
### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	4,383,361	2,641,339
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	697,257
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	3,540,555	4,579,472
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	2,096,230	4,979,946
Impuestos por cobrar	16	677,247	300,816
Inventarios	10	2,532,026	1,825,216
Gastos pagados por anticipado		121,253	17,051
<b>Total activo corriente</b>		<b>13,330,674</b>	<b>15,041,097</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	14	5,459,305	3,764,013
Propiedad, planta, equipos, mobiliarios y vehículos, neto	11	4,480,727	4,981,145
Propiedades de inversión	12	1,671,808	873,372
Activos intangibles, neto	13	130,570	18,625
<b>Total activo no corriente</b>		<b>11,752,410</b>	<b>9,637,155</b>
<b>Total activo</b>		<b>25,083,084</b>	<b>24,678,252</b>

  
Juan Pablo Grijalva  
Gerente General

  
Amparito Letamendi  
Contadora General

## Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A.

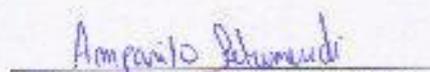
### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Préstamos y obligaciones financieras	15	9,482,527	6,032,390
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	1,126,845	5,925,450
Impuestos por pagar	16	423,815	103,346
Beneficios a empleados	19	189,819	305,886
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>11,203,006</b>	<b>12,367,072</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Préstamos y Obligaciones Financieras	15	3,886,709	4,593,126
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	1,887,754	-
Beneficios a empleados	19	271,301	208,323
Pasivos por impuesto diferido		209,955	96,734
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>6,235,719</b>	<b>4,898,183</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>17,438,725</b>	<b>17,265,255</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital emitido		6,513,794	6,510,187
Reserva Legal		214,403	205,749
Reserva Facultativa		326,865	-
Resultados acumulados		589,297	697,081
<b>Total patrimonio</b>	20	<b>7,644,359</b>	<b>7,412,997</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>25,083,084</b>	<b>24,678,252</b>

  
Juan Pablo Grijalva  
Gerente General

  
Amparo del Lourdes Letamendi  
Contadora General

## Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A.

### Estado de resultados integrales

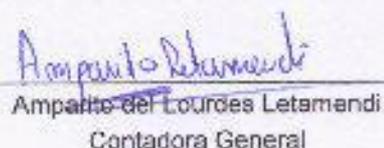
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	21	34,548,604	33,676,496
Costo de ventas		(30,597,711)	(28,959,952)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>3,950,893</b>	<b>4,716,544</b>
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos de ventas	22	(1,244,560)	(1,337,188)
Gastos de administración	23	(1,692,475)	(2,065,226)
Otros ingresos		502,024	226,776
<b>Utilidad en operación</b>		<b>1,516,882</b>	<b>1,540,906</b>
Gastos financieros	24	(1,105,239)	(918,197)
Ingresos financieros		89,108	120,314
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>499,751</b>	<b>743,023</b>
Impuesto a la renta:	17	(408,863)	(281,503)
<b>Utilidad antes de otros resultados integrales</b>		<b>90,888</b>	<b>461,520</b>
Pérdidas actuariales		(4,343)	(5,094)
Efecto de cambio de la NIC 19		-	(59,869)
Revalorización activos aportados a subsidiarias		-	274,874
Revalorización de maquinaria y equipos		468,080	-
<b>Resultados integrales del año, neto de impuesto a la renta</b>		<b>554,605</b>	<b>671,431</b>



Juan Pablo Grijalva  
Gerente General



Amparito Letamendi  
Contadora General

**Sociedad Industrial Ganadera ElOrdeño S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Reserva		Resultados acumulados			Total patrimonio
	Capital emitido	Legal	Facultativa	Adopción por primera vez	Otros resultados integrales	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5,898,712	133,112	-	81,915	-	6,741,566
Más (menos):						
Aumento de capital	611,455	-	-	-	-	(611,455)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	461,520
Apropiación de reserva legal	-	72,837	-	-	-	(72,837)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	208,911	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	6,510,167	205,749	-	81,915	208,911	7,412,997
Más (menos):						
Capital pagado	3,622	-	-	-	-	3,622
Pago de dividendos (Ver nota 20 (d))	-	-	-	-	-	(326,865)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	90,888
Apropiación reserva legal	-	8,654	-	-	-	(8,654)
Apropiación reserva facultativa (Ver nota 20 (d))	-	-	326,865	-	-	(326,865)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	463,717	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	6,513,794	214,403	326,865	81,915	673,828	7,844,369



Juan Pablo Grijalva  
Gerente General



Amparito del Lourdes Letamendi  
Contadora General

## Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A.

### Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Flujo de efectivo en actividades de operación</b>		
Efectivo recibido por los clientes	40,491,512	29,733,458
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(38,009,299)	(28,857,032)
Ingresos financieros	89,108	120,314
Gastos financiero	(1,105,239)	(918,197)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>1,466,082</u>	<u>78,543</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Dividendos cobrados de subsidiaria	300,000	-
Variación en inversiones mantenidas hasta el vencimiento	697,257	402,743
(Incremento) neto en propiedades de inversión	(798,436)	(53,043)
(Incremento) disminución neta en propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos	(529,135)	(1,954,970)
Incremento neto e activos intangibles	(111,945)	(18,626)
Incremento neto en inversiones de largo plazo	(1,695,292)	(1,811,081)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u>(2,137,551)</u>	<u>(3,234,977)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		
Cobro de suscripciones de acciones	3,822	-
Dividendos pagados a accionistas	(326,865)	-
Préstamos bancarios recibidos (pagados) neto	1,390,435	5,057,637
Efectivo recibido (pagado) a través de mercado de valores neto	1,045,000	(967,200)
Efectivo recibido a través de terceros neto	281,298	45,391
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<u>2,393,491</u>	<u>4,135,828</u>
<b>Aumento neto del efectivo y equivalentes</b>	<u>1,722,021</u>	<u>979,396</u>
Saldo al inicial	2,841,339	1,661,944
<b>Saldo al final</b>	<u><b>4,363,360</b></u>	<u><b>2,641,339</b></u>

  
Juan Pablo Grijalva  
Gerente General

  
Amparito del Lourdes Letamendi  
Contadora General

# Notas a los estados financieros (continuación)

## **Sociedad Industrial Ganadera ElOrdeño S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. OPERACIONES**

SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A. en adelante “la Compañía” fue constituida en Ecuador mediante escritura pública del 27 de noviembre de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 5 de enero del 2001.

Su actividad principal es la industrialización de la leche en todas sus formas, para sí o para terceros, y su comercialización dentro o fuera del Ecuador, así como la participación en otras sociedades o empresas del mismo fin.

Su domicilio donde se encuentran las oficinas administrativas, es en la Ciudad de Quito Av.12 de Octubre N24-437 y Luis Cordero.

Los estados financieros adjuntos han sido previamente aprobados por la Junta General de accionistas el 31 de marzo de 2017.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

##### **Responsabilidad de la gerencia y declaración de cumplimiento**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante “IASB” por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre del 2016.

##### **Base de medición**

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados con base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIC 1 - Iniciativa de revelación: Enmiendas a la NIC 1.
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización: Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38.
- NIC 27 Método patrimonial en estados financieros separados: Enmiendas a la NIC 27.
- NIIF 5 Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas: Cambios en los métodos de disposición.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - contratos de servicios, aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados.
- NIC 19 Beneficios a empleados: Tasa de descuento por moneda.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2016; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros separados de la Compañía.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros separados comparativos de la Compañía.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### a) **Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

Corresponde a efectivo en caja y bancos, todos ellos registrados en el estado de situación financiera a su valor nominal. Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días, los mismos que no tienen restricciones y son de libre disponibilidad.

#### b) **Instrumentos financieros.-**

##### **Activos financieros**

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía

## Notas a los estados financieros (continuación)

determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reevalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por cobrar.

Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

### **Medición posterior**

#### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

#### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo y se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

### **Deterioro del valor de los activos financieros**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos

## Notas a los estados financieros (continuación)

de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **Pasivos financieros**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2016 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

#### **Medición posterior**

##### **Préstamos y cuentas por pagar**

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos

## Notas a los estados financieros (continuación)

que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 6.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la Nota 6, se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

### **c) Inventarios.-**

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El Inventario de productos terminados, incluye todos los costos incurridos para su terminación, que incluye el consumo de materias primas, material de empaque y envase directos y los costos indirectos de fabricación atribuibles al inventario de producto terminado, o su valor neto realizable. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable se

## Notas a los estados financieros (continuación)

mide al tomar al menor entre el valor en libros y el importe recuperable este representado en el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

**d) Gastos pagados por anticipado.-**

Corresponden a gastos pagados por anticipado que se amortiza en línea recta en base a la vigencia del contrato como: seguros, comisiones y gastos anticipados por emisión de papel comercial y descuentos anticipados por operaciones de venta de facturas comerciales negociables.

**e) Inversiones en subsidiarias y asociadas.-**

Una subsidiaria es una entidad que es controlada por la Compañía por lo cual ésta última está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella. En estos estados financieros separados las inversiones de la Compañía en subsidiarias se reconocen por el método del costo.

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de invertir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de esta.

Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

Las inversiones en asociadas se contabilizan mediante el método de participación. Según el método de la participación, la inversión en asociada se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la asociada desde la fecha de la adquisición. La plusvalía relacionada con la asociada se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de la asociada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la asociada se presenta como parte del otro resultado integral. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, la Compañía reconocería su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre la Compañía y la asociada se eliminan en la medida de la participación de la Compañía en la asociada.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### f) **Propiedad, planta, equipos, mobiliarios y vehículos.-**

La propiedad, planta, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo, y los equipos y maquinaria se encuentran registrado al costo revaluado neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo, Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta, equipos, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes que son:

	<b>Años</b>
Edificios	40 -56
Planta, maquinaria y equipo	2 – 11 - 23
Muebles enseres	3 – 10
Equipo de computación	3 – 8
Vehículos	3 – 8

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, equipo y vehículos.

Un componente de equipos, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida Inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

### g) **Propiedad de inversión.-**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial,

## Notas a los estados financieros (continuación)

las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Cualquier ganancia y pérdida resultante, sea del cambio en el valor razonable o de la venta de la propiedad es inmediatamente reconocida en pérdidas y ganancias como un cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión.

Los ingresos por renta y gastos operaciones relativos a la propiedad, son reportados como ingresos y otros costos, respectivamente.

Cuando el uso de una propiedad cambia de modo que se reclasifica a propiedad, planta, equipos, mobiliarios y vehículos, su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo para la contabilización posterior

### **h) Activos Intangibles.-**

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente o cuando existe cualquier indicio de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Las licencias de software son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas que son 3 y 5 años y a fecha del estado de situación financiera se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

### **i) Deterioro de activos no financieros.-**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera que ha perdido su valor y es reducido a su importe recuperable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta; se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más, apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales;

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de Propiedad, planta, equipos, mobiliarios y vehículos, no pueda ser recuperado.

### **j) Provisiones.-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

### **k) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes.-**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos

## Notas a los estados financieros (continuación)

del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario; solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

### I) **Impuestos.-**

#### **Impuesto a la renta corriente**

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

#### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es 23,5%.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas ej. Impuesto al valor agregado, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **m) Beneficios a empleados.-**

#### Corto plazo

#### Participación a trabajadores

La participación de trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

#### Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

#### Largo plazo

La Compañía según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal que se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### n) **Reconocimiento de ingresos.-**

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro defendidas contractuales y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

### o) **Reconocimiento de costos y gastos.-**

El costo de ventas se registra cuando se usan los bienes para la prestación de servicios o se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### p) **Compensación de saldos y transacciones.-**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### q) **Contingencias.-**

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados: en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### r) Reclasificación de cifras.-

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2015 fueron reclasificadas para permitir la comparabilidad con la presentación de las cifras en el año 2016. Dichos cambios se indican a continuación:

#### Estado de situación financiera

	<b>2015</b> <b>Como fue</b> <b>presentado</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>2016</b> <b>Reclasificado</b>
<b>Activo</b>			
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	697,257	697,257
Cuentas por cobrar comercial y otras cuentas por cobrar	10,273,726	(5,694,254)	4,579,472
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	-	4,979,946	4,979,946
Gastos pagados por anticipado	-	17,051	17,051
<b>Total activo</b>	<b>10,273,726</b>	<b>-</b>	<b>10,273,726</b>
<b>Pasivo corrientes</b>			
Préstamos y Obligaciones financieras	5,967,525	64,865	6,032,390
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5,990,315	(64,865)	5,925,450
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>11,957,840</b>	<b>-</b>	<b>11,957,840</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Beneficios a empleados	148,454	59,869	208,323
<b>Total pasivo</b>	<b>148,454</b>	<b>59,869</b>	<b>208,323</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>7,472,866</b>	<b>(59,869)</b>	<b>7,412,997</b>

#### Estado de resultados

	<b>2015</b> <b>Como fue</b> <b>presentado</b>	<b>Reclasificación</b>	<b>2016</b> <b>Reclasificado</b>
Ingresos de actividades ordinarias	34,023,586	(347,090)	33,676,496
<b>Gastos</b>			
Otros ingresos	-	226,776	226,776
Ingresos financieros	-	120,314	120,314
<b>Total gastos e ingresos</b>	<b>34,023,586</b>	<b>-</b>	<b>34,023,586</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### s) **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### t) **Eventos Posteriores.-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## 4. **USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

### Estimación para cuentas incobrables.-

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La Compañía estima como provisión el 75% de los saldos netos que no hayan sido cobrados por un período mayor a un año, con base en un análisis individual los porcentajes de provisión fueron estimados por la gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

### Vida útil de propiedad, planta, equipos, mobiliarios y vehículos.-

La propiedad, planta, equipos, mobiliarios y vehículos se registran al costo, mientras que para la maquinaria y equipo al costo revaluado y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debe disminuirse se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

### Deterioro del valor de los activos no financieros.-

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

### Impuestos.-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo.-

El valor presente de las provisiones para beneficios a empleados a largo plazo depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario recibe las bases de información por parte de la Compañía, con las cuales se definen las premisas a ser aplicadas en el cálculo actuarial de acuerdo a la Norma correspondiente. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

### **Provisiones.-**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## **5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN EMITIDAS AUN NO VIGENTES**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

<b>Normas</b>	<b>Fecha efectiva de vigencia</b>
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

## Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por – inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia

### 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se formaban de la siguiente manera:

	2016		2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	4,363,361	-	2,641,339	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	697,257	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	3,540,555	-	4,579,472	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2,096,230	-	4,979,946	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>10,000,146</b>	<b>-</b>	<b>12,898,014</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Préstamos y Obligaciones financieras	9,462,527	3,866,709	6,032,390	4,593,126
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,126,845	1,887,754	5,925,450	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>10,589,372</b>	<b>5,754,463</b>	<b>11,957,840</b>	<b>4,593,126</b>

El efectivo y equivalente de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	4,700	6,700
Bancos locales (1)	2,558,366	1,524,495
Bancos exterior (1)	100,295	100,044
Inversiones Temporales	1,690,000	1,000,000
Fondo Rotativo (2)	10,000	10,100
	<u><b>4,363,361</b></u>	<u><b>2,641,339</b></u>

(1) Constituyen cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales y del exterior, los cuales son de libre disponibilidad.

(2) Corresponde a valores entregados al Fideicomiso que administra los flujos de La Titularización.

### 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deudores comerciales	3,295,937	4,270,079
Cuenta por cobrar fideicomiso (2)	337,754	323,414
Garantías	28,300	28,300
Empleados	8,858	6,681
Otras cuentas por cobrar	12,966	98,989
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Menos-</b> Estimación para cuentas incobrables	(143,260)	(147,991)
	<u><b>3,540,555</b></u>	<u><b>4,579,472</b></u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisiones es como sigue:

	2016			2015		
	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto
Por vencer	100,168	-	100,168	64,848	-	64,848
De 1 a 30 días	2,111,367	-	2,111,367	2,158,882	-	2,158,882
De 31 a 60 días	738,688	-	738,688	1,297,285	-	1,297,285
De 61 a 120 días	98,891	-	98,891	262,679	-	262,679
De 121 a 180 días	22,036	(661)	21,376	288,521	(5,770)	282,751
De 181 a 360 días	53,273	(13,675)	39,598	12,617	(3,286)	9,331
Mayores a 360 días	171,514	(128,925)	42,589	185,247	(138,935)	46,312
	<b>3,295,937</b>	<b>(143,260)</b>	<b>3,152,677</b>	<b>4,270,079</b>	<b>(147,991)</b>	<b>4,122,088</b>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio	147,991	82,860
<b>Más-</b> Provisiones (Nota 23)	8,710	65,131
<b>Menos-</b> Reversiones corrientes	(13,441)	-
Saldo al final	<b>143,260</b>	<b>147,991</b>

En opinión de la gerencia el saldo de la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de crédito de estas cuentas al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

### 9 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas CORPABE S.A.	1,549,848	4,542,569
Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO	252,374	307,442
Corporación Comercial Ecuatoriana AGSO S.A.	150,862	-
Dairy and Beef Solutionz del Ecuador DAIBECSA S.A.	54,142	82,308
Maquinaria y Equipos para el Agro AGSOEQUIPMENT S.A.	23,245	-
Consorcio Alimentación Escolar Ordeño - FORTESAN	20,985	-

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Consortio SIE004-EDUIBA1C-15	20,645	20,645
Insumos y Servicios para el Agro INSERAGRO S.A.	11,008	9,688
Corporación de Pequeños Ganaderos S.A. CORGANPECSA	8,121	12,294
Consortio El Ordeño - CORPABE S.A.	5,000	5,000
	<u><b>2,096,230</b></u>	<u><b>4,979,946</b></u>

### 10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Producto terminado	2,145,543	1,371,283
Materiales de empaque, suministros y repuesto	202,971	221,932
Otros inventarios	138,769	74,151
Materia prima	-	27,601
Producción en proceso	<u><b>2,532,028</b></u>	<u><b>1,825,216</b></u>

### 11. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS, MOBILIARIOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, propiedad, planta, equipos, mobiliario y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>				
	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Activo Neto</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>		<u>Deterioro</u>
Terreno	212,408	-	-	212,408	212,408	-	-	212,408
Maquinaria y equipo	4,762,674	(2,060,920)	(41,528)	2,660,226	4,193,271	(1,716,450)	(41,528)	2,435,293
Edificio	1,052,150	(149,452)	(4,469)	898,229	892,999	(118,158)	(4,469)	770,372
Vehículos	496,006	(229,711)	-	266,295	367,761	(117,750)	-	250,011
Equipos de computación	88,982	(60,284)	(1,048)	27,650	78,797	(46,158)	(1,048)	31,591
Equipos de oficina	5,646	(3,067)	(533)	2,046	4,414	(2,550)	(533)	1,331
Muebles y enseres	29,358	(16,996)	(4,274)	8,088	29,358	(14,536)	(4,274)	10,548
Construcciones en curso	11,050	-	-	11,050	931,555	-	-	931,555
Maquinaria en montaje	404,735	-	-	404,735	338,036	-	-	338,036
	<u>7,063,009</u>	<u>(2,520,430)</u>	<u>(51,852)</u>	<u>4,490,727</u>	<u>7,048,599</u>	<u>(2,015,602)</u>	<u>(51,852)</u>	<u>4,981,145</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, planta, equipos, mobiliarios y vehículos fue el siguiente:

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de Equipos, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

Costo	Movimiento de Equipos, mobiliario y vehículos									
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de computación	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Vehículos	Construcción en curso	Maquinaria en montaje	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	212,408	775,372	3,903,629	57,889	3,725	29,358	123,038	24,958	521,424	5,651,801
Adiciones	-	28,461	337,005	20,908	689	-	367,581	1,104,765	95,561	1,954,970
Transferencia desde construcciones en curso	-	92,082	-	-	-	-	-	(174,028)	-	(81,946)
Reclasificación a propiedades de inversión	-	(2,916)	(47,363)	-	-	-	(122,858)	(24,140)	(278,949)	(476,226)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>212,408</b>	<b>892,999</b>	<b>4,193,271</b>	<b>78,797</b>	<b>4,414</b>	<b>29,358</b>	<b>367,761</b>	<b>931,555</b>	<b>338,036</b>	<b>7,048,599</b>
Adiciones	-	159,151	101,343	10,185	1,232	-	128,245	62,280	66,699	529,135
Transferencia desde construcciones en curso	-	-	-	-	-	-	-	(982,785)	-	(982,785)
Revalorización	-	-	468,060	-	-	-	-	-	-	468,060
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>212,408</b>	<b>1,052,150</b>	<b>4,762,674</b>	<b>88,982</b>	<b>5,646</b>	<b>29,358</b>	<b>496,006</b>	<b>11,050</b>	<b>404,735</b>	<b>7,063,009</b>

Depreciación y deterioro acumulada:	Movimiento de Depreciación y deterioro acumulada						
	Edificios	Maquinaria y Equipo	Equipo de computación	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Vehículos	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	(100,605)	(1,420,675)	(35,387)	(2,647)	(16,480)	(81,106)	(1,656,900)
Adición	(22,022)	(387,792)	(11,819)	(436)	(2,546)	(57,896)	(482,511)
Reclasificación	-	50,489	-	-	216	21,252	71,957
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(122,627)</b>	<b>(1,757,978)</b>	<b>(47,206)</b>	<b>(3,083)</b>	<b>(18,810)</b>	<b>(117,750)</b>	<b>(2,067,454)</b>
Adición	(31,294)	(344,470)	(14,126)	(517)	(2,460)	(111,961)	(504,828)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(153,921)</b>	<b>(2,102,448)</b>	<b>(61,332)</b>	<b>(3,600)</b>	<b>(21,270)</b>	<b>(229,711)</b>	<b>(2,572,282)</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los movimientos de las propiedades de inversión son como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total costo propiedad de inversión</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	17,536	802,793	820,329
Adiciones	-	8,641	8,641
Transferencia a	-	81,947	81,947
Depreciación	-	(37,545)	(37,545)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>17,536</b>	<b>855,836</b>	<b>873,372</b>
Adiciones	-	862,429	862,429
Depreciación	-	(63,993)	(63,993)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>17,536</b>	<b>1,654,272</b>	<b>1,671,808</b>

Las propiedades de inversión consisten en una parte del terreno y parte la construcción donde la compañía desarrolla su actividad industrial ubicados en la provincia de Pichincha, cantón Mejía en la Av. Panamericana Km 34 ½, estos activos son utilizados por Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas CORPABE S.A. en su operación.

### 13 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	<u>Costo histórico</u>	<u>Amortización</u>	<u>Intangible neto</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Amortización</u>	<u>Intangible neto</u>
Software	117,920	(1,498)	116,422	2,016	(1,680)	336
Otros intangibles	20,705	(6,557)	14,148	20,705	(2,416)	18,289
<b>Totales</b>	<b>138,625</b>	<b>(8,055)</b>	<b>130,570</b>	<b>22,721</b>	<b>(4,096)</b>	<b>18,625</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 14 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprende las siguientes inversiones en subsidiarias:

	<b>Porcentaje de participación en el capital</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
		<hr/>	<hr/>
<u>Inversiones en subsidiarias</u>			
Inversión Corporación Ecuatoriana de Alimentación y Bebidas CORPABE S.A.	99,98%	3,255,949	3,255,949
Aporte a futuras capitalizaciones Corporación Ecuatoriana de Alimentación y Bebidas CORPABE S.A. (1)	100%	1,800,000	-
Inversión Insumos y Servicios para el Agro INSERAGRO S.A.	99,97%	345,960	345,960
Aporte a futuras capitalizaciones Insumos y Servicios para el Agro INSERAGRO S.A.	100%	10,000	10,000
Inversión Canolacrops S.A.	60%	600	600
Aporte a futuras capitalizaciones Canolacrops S.A.	100%	22,397	22,397
Corporación de Pequeños Ganaderos S.A. CORGANPECSA	99,98%	5,499	5,499
Aporte para desarrollo de proyectos comerciales de la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente AGSO	-	-	104,708
<u>Inversiones en asociadas</u>			
Dairy and Beef Solutionz del Ecuador DAIBECSA S.A	50%	18,900	18,900
		<hr/> <b>5,459,305</b> <hr/>	<hr/> <b>3,764,013</b> <hr/>

(1) Con fecha 30 de septiembre de 2016 el Directorio de la compañía mediante acta autoriza al gerente general a realizar unos aportes a futuras capitalizaciones en Corporación Ecuatoriana De Alimentos y Bebidas CORPABE S.A. por un valor de US\$ 1,800,000 con la finalidad de fortalecer su posición financiera frente a los nuevos proyectos que se encuentran en ejecución.

Los estados financieros separados de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015, también se presentan consolidados con sus compañías asociadas y subsidiarias en las cuales posee control, tal como lo establece la NIIF 10 estados financieros consolidados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se presentan estados financieros separados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 15 PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprende los siguientes préstamos y obligaciones financieras:

	2016		2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<u>Préstamos bancarios</u>				
Capital (1)	4,421,285	1,601,577	4,320,168	2,423,190
Interés	76,604	-	57,928	-
		-	-	-
Metrifactor S.A. - Factoring	432,996	-	140,183	-
Comisiones	15,517	-	-	-
Préstamos con terceros	-	825,132	546,911	9,936
<u>Mercado de Valores</u>				
Fideicomiso mercantil – Titularización (3)	720,000	1,440,000	967,200	2,160,000
Papel comercial –(4)	1,045,000	-	-	-
<b>Total pasivos con costo financiero</b>	<b>6,711,402</b>	<b>3,866,709</b>	<b>6,032,390</b>	<b>4,593,126</b>
<u>Proveedores negociados con terceros.</u>				
Corporación Financiera Nacional (2)	2,751,125	-	-	-
<b>Total préstamos y obligaciones financieras</b>	<b>9,462,527</b>	<b>3,866,709</b>	<b>6,032,390</b>	<b>4,593,126</b>

(1) Corresponden a créditos a corto y largo plazo obtenidos en instituciones financieras locales, tomados para capital de trabajo o inversiones a una tasa anual promedio del 9,86%.

Los préstamos bancarios están garantizados con parte de la propiedad, planta y equipo e inventario de producto terminado.

(2) Con fecha octubre 2015 la Compañía firma un convenio para factoring electrónico con Corporación Financiera Nacional CFN, el mismo que fue renovado con fecha 28 de octubre de 2016 donde establecen y acuerdan las principales condiciones que serán aplicadas para que sus proveedores puedan realizar operaciones de factoring electrónico vendiendo y cediendo sus facturas a Corporación Financiera Nacional CFN y obtener liquidez inmediatamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Una vez realizada la negociación Corporación Financiera Nacional CFN acreditará en las cuentas bancarias de los proveedores el valor negociado de sus facturas menos el debido descuento. La compañía cancelara el pasivo a su fecha de vencimiento directamente a Corporación Financiera Nacional CFN sin ningún tipo de costo o recargo frente al valor que debería cancelar a sus proveedores.

- (3) Con fecha agosto de 2013, la compañía según escritura pública constituyo el Fideicomiso de "Titularización de Flujos "El ORDEÑO" donde titularizo los flujos provenientes de los pagos de los principales clientes de la empresa, con el objeto de destinar dichos recursos a la reestructuración de pasivos y capital de trabajo para el giro de su negocio.

El derecho de cobro del fideicomiso se genera por la venta a crédito de la compañía a los siguientes clientes:

- Industrias Lácteas Toni S.A.
- Corporación Favorita C.A.
- Tiendas industriales Asociadas TIA

Esta titularización cuenta con dos mecanismos de garantía a fin de precautelar los intereses de los inversionistas, que son:

- **Exceso de Flujo de Fondos**

El Exceso de Flujo de Fondos es un mecanismo de garantía que consiste en que los flujos que el derecho de cobro genere sean superiores a los derechos reconocidos a favor de los inversionistas y los pasivos con terceros distintos a inversionistas, en virtud de los valores emitidos. Este mecanismo sirve como medio de reposición del Depósito de Garantía respaldado en una garantía bancaria emitida por Banco del Pichincha por un valor de US\$ 396.317 hasta la cancelación de la Clase A y a partir del pago total de la Clase A hasta que se terminen de pagar los valores de la Clase B, el Depósito de Garantía será de US\$ 193.077

- **Fianza Solidaria**

La Fianza Solidaria consiste en que la compañía se constituye en fiador solidario del Fideicomiso por lo que se compromete a cumplir totalmente con los derechos reconocidos a favor de los inversionistas y los pasivos con terceros distintos a inversionistas.

Un resumen de los saldos por cada serie es el siguiente:

<b>Serie</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Plazo</b>	<b>Tasa de interés</b>
A	-	667,200	1 año	7,75%
B	2,160,000	2,460,000	3 años	8,25%
	<b>2,160,000</b>	<b>3,127,200</b>		

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (4) Papel Comercial

En el 2016 la compañía emitió obligaciones de corto plazo (papel comercial) emisión que fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2016 2980 con fecha 12 de diciembre del 2016. De acuerdo a dicha autorización la compañía puede emitir papel comercial por un monto de hasta US\$ 2,000,000 en un período de hasta 359 días en un programa que tiene una vigencia de 720 días.

## 16 IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Por cobrar</b>		
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta (1)	677,247	300,816
	<u>677,247</u>	<u>300,816</u>
<b>Por pagar</b>		
Contribución solidaria	1,117	-
Retención en la fuente de Impuesto a la Renta	40,784	57,729
Retención en la fuente IVA	86,273	45,617
Impuesto a la renta	295,641	-
	<u>423,815</u>	<u>103,346</u>

- (1) Crédito Tributario por retenciones en la fuente representan retenciones en la fuente que han sido efectuadas a la compañía durante el período. Según el Art. 79 del Reglamento para Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno si existiera Impuesto a la Renta Causado o si el Impuesto causado en el ejercicio corriente fuera inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de pago en exceso, o utilizar directamente como crédito tributario sin intereses para el pago de Impuesto a la Renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de tres años contados desde la fecha de declaración.

## 17 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

- (a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	295,641	289,493
Impuesto a la renta diferido	113,222	(7,990)
	<u>408,863</u>	<u>281,503</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	1,080,550	1,185,728
<b>Más (menos):</b>		
Gastos no deducibles	514,153	316,726
Gastos para generar ingresos exentos	3,736	310,211
Participación trabajadores ingresos exentos	71,967	1,666
Deducción especial rentas exentas	(779,781)	(321,316)
<b>Utilidad gravable</b>	<u>890,625</u>	<u>1,493,015</u>
Participación trabajadores	(117,083)	(177,859)
<b>Utilidad gravable</b>	<u>773,542</u>	<u>1,315,156</u>
<b>Tasa legal de impuesto</b>	22%	22%
	25%	25%
<b>Impuesto a la renta causado 22%</b>	<u>169,430</u>	<u>288,060</u>
<b>Impuesto a la renta causado 25%</b>	<u>851</u>	<u>1,433</u>
<b>Menos:</b>		
Anticipos del año	(295,641)	(275,717)
<b>Impuesto a la renta corrientes cargado a resultados</b>		<u>289,493</u>
Impuesto mínimo	<u>(295,641)</u>	<u>(275,717)</u>

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias, las aplicada por la Compañía para el año 2016 es del 23,5%.

### a) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

#### i. Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

A la fecha, la Compañía no ha sido revisada por el servicio de Rentas Internas, quien tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2014, 2015 y 2016.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### ii. **Determinación y pago del impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

### iii. **Tasas del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2016, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### iv. **Anticipo de impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo Ver Nota 17.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

### **v. Dividendos en efectivo**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### vi. Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2016, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

### vii. Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta US\$ 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### viii. Reformas Tributarias

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes normas:

1. Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:
  - a. Devolución de 2 puntos porcentuales del impuesto al valor agregado pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, 1 punto porcentual del impuesto al valor agregado pagado en transacciones realizadas con tarjetas de débito y crédito.
  - b. Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición en US\$ 223,400 para el 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
  - c. Se grava con impuesto a los consumos especiales: a) las bebidas no alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida, excepto bebidas energizantes. Se encuentran exentos los productos lácteos y sus derivados, así como el agua mineral y los jugos con más del 50% de contenido natural; b) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a Sociedades.
  - d. Se modifican las exoneraciones del impuesto a la salida de divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta US\$ 5,000.
2. Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:
  - a. Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
    - La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a US\$1,000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a US\$ 1,000,000 y pagarán una tarifa del 0.90%.
  - La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
  - La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
  - Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 12,000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas. También están sujetos a esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del impuesto a la renta.
  - Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el reglamento.
- b. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del impuesto a la renta durante cinco años.
- c. Hasta por un año se encuentran exonerados del impuesto a la salida de divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- d. Se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural.
3. Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- a. Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
  - b. El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.
  - c. Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un período de al menos dos años contados a partir de su ingreso.
4. Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo, publicada en el Primer Suplemento del RO. 720 del 28 de marzo del 2016.
- a. La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la seguridad social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
  - b. El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el estado central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.
5. Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.
- a. Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
  - b. Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
  - Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- c. La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

### **ix. Reformas laborales**

El 20 de abril de 2016 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la seguridad social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acreedores comerciales (1)	1,126,845	4,037,696
Anticipos de clientes (2)	1,887,754	1,887,754
	<u><b>3,014,599</b></u>	<u><b>5,925,450</b></u>

(1) Los proveedores locales tienen vencimientos de hasta 120 días.

(2) Los anticipos de clientes corresponden a anticipos recibidos para el desarrollo de negocios de exportación de leche en polvo los cuales se encuentran registrados como pasivos no corrientes por ser negociaciones de largo plazo.

### 19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados de corto plazo se formaban como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación a trabajadores (1)	117,083	177,859
Aporte IESS	24,307	33,431
Décimo cuarto sueldo	11,991	12,427
Préstamo IESS	11,726	11,068
Liquidaciones por pagar	10,420	7,773
Décimo tercer sueldo	8,358	7,560
Fondo de reserva	2,242	53,413
Otros	3,692	2,355
	<u><b>189,819</b></u>	<u><b>305,886</b></u>

(1) La participación laboral se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable antes de impuesto a la renta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	(a)	205,163	155,408
Desahucio	(b)	66,138	52,915
		<u>271,301</u>	<u>208,323</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	4,14%	4,36%
Tasa de actualización	NA	NA
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tabla de rotación	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a los empleados largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Para el año 2016 la Compañía efectuó la provisión en función de la proyección calculada por el actuario. (Ver Nota 3(i))

#### **(a) Reserva para jubilación patronal.-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Saldo inicial</b>	155,408	174,301
Costo del servicio en el período actual	42,907	45,008
Costo financiero	6,776	7,233
(Pérdida) ganancia actuarial	8,068	3,904
Beneficios pagados	-	(30,270)
Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas	(7,996)	(44,768)
<b>Saldo final</b>	<b>205,163</b>	<b>155,408</b>

### b) Desahucio.-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Saldo inicial</b>	52,915	51,723
Costo del servicio en el período actual	14,641	11,817
Costo financiero	2,307	2,146
(Pérdida) ganancia actuarial	(3,725)	(15,330)
Beneficios pagados	-	(8,378)
Costo de servicios pasados	-	10,937
<b>Saldo final</b>	<b>66,138</b>	<b>52,915</b>

Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros separados, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda, constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia a esta enmienda el pasivo de obligaciones por beneficios empleados a largo plazo presentaría un efecto acumulado de US\$59,869.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. PATRIMONIO

#### a) Capital emitido.-

El capital suscrito al 31 de diciembre de 2015 y 2016 es de US\$ 6,514,735 mientras que el capital pagado es de US\$ 6,510,167 y US\$ 6,513,794 respectivamente.

#### b) Reserva legal.-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

#### c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 81,915 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

#### d) Dividendos pendientes de pago.-

Mediante acta de junta de accionistas de fecha 31 de marzo de 2016 los accionistas resolvieron sobre los resultados del ejercicio económico 2015 distribuir el 50% del mismo como dividendos y con el 50% restante crear una reserva facultativa. Los dividendos declarados fueron por el valor de US\$ 326,865.

### 21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Venta de producto	33,353,737	33,161,490
Venta de servicio	1,194,867	515,006
	<b>34,548,604</b>	<b>33,676,496</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Sueldos y beneficios sociales	270,610	361,233
Transporte y movilización	266,534	164,565
Honorarios profesionales	154,852	105,751
Publicidad y estudios de mercado	131,943	115,593
Arriendos	96,783	45,563
Comisiones	76,888	95,568
Gasto IVA	60,077	55,440
Seguros	43,513	69,641
Muestras	21,426	168,972
Servicios de telecomunicación	17,673	18,232
Participación trabajadores	8,571	15,147
Gastos de viaje	12,812	21,712
Otros indirectos	82,878	99,771
	<b><u>1,244,560</u></b>	<b><u>1,337,188</u></b>

### 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Sueldos y beneficios sociales	936,588	1,354,557
Honorarios	218,273	136,774
Gasto IVA	66,103	52,685
Gasto fideicomiso titularización	46,553	43,329
Transporte y movilización	44,818	43,829
Impuestos y contribuciones	41,671	32,421
Servicios de telecomunicación	35,704	32,936
Seguros	33,010	29,518
Arriendos	31,800	33,868
Participación trabajadores	23,711	36,475
Mantenimiento equipos de oficina	21,132	42,199
Depreciación	17,352	11,499
Provisión incobrables (Ver nota 8)	8,710	65,130
Otros	167,050	150,006
	<b><u>1,692,475</u></b>	<b><u>2,065,226</u></b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 24 GASTOS FINANCIEROS

Durante el 2016 y 2015 los gastos financieros corresponden principalmente a los intereses por préstamos bancarios locales

### 25 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o financiamiento

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad en particular de la gerencia general y gerencia financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

#### **Riesgo del mercado.-**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un Instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de competencia y riesgo de nivel de la actividad económica ecuatoriana.

#### **a) Riesgos en las tasa de interés.-**

La compañía se encuentra expuesta a riesgo en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

La exposición de la Compañía a las tasa de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en las notas a los estados financieros separados.

#### **b) Riesgo de competencia.-**

El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **c) Riesgo de nivel de actividad económica ecuatoriana.-**

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país, en este sentido; la compañía identifica y mitiga dos riesgos principales:

#### Abastecimiento de Materia Prima.-

En el sector lácteo el precio de la materia prima fundamental que es la leche líquida, es determinado mediante regulaciones emitidas por entidades gubernamentales, lo que sumado a la creciente y desleal competencia de otras industrias convierte en un tema extremadamente sensible el manejo de la negociación del mismo. La compañía desde su creación busca crear y mantener la “fidelidad” de sus proveedores mediante la implementación de un modelo de desarrollo denominado por la compañía como “empresarial, asociativo e incluyente” que procura de manera permanente incluir en la cadena de abastecimiento a pequeños productores a nivel nacional.

#### Riesgo de Concentración de clientes.-

La compañía mantiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar en entidades de gobierno e industrias privadas de alimentos, Para mitigar este riesgo la compañía trabaja de manera permanente en la diversificación de sus clientes y oferta de productos, además; en lo referente a contratos con entidades públicas la compañía se respalda en contratos formales y dependiendo de la cada negociación recibe un valor por anticipo con lo que se reduce el riesgo de incobrabilidad.

### **Riesgo de crédito.-**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

### **Riesgo de liquidez o financiamiento.-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **26 EVENTOS SUBSECUENTES**

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole fuera del mencionado, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.